

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ANDALUCÍA
<b>Municipio</b>	BAZA
<b>Edificio</b>	Colegiata de la Encarnación
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	sala baja de campanas
<b>Nombre</b>	<b>La Gorda (10)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 142   Borde 16   Altura del bronce 115   Peso Peso aproximado (en kilos)1658 kg
<b>Fundidor</b>	LÓPEZ ANTRÁS, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1893



<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene, en la parte superior, una inscripción en latín: "SANTA # MARIA # ANNUNTIATIONIS # ORA # PRO # NOBIS # ANNO # DNI MDCCCXCIII # " que debieron escribir como "SANCTA... ANNO DOMINI..." y que se puede traducir como SANTA MARÍA DE LA ANUNCIACIÓN RUEGA POR NOSOTROS. AÑO DEL SEÑOR 1893.</p> <p>En el medio tiene una cruz con pedestal a la parte de afuera y una inscripción en español en la parte de dentro, con algunas abreviaturas "SE FVNDIO SIENDO GOBER / NADOR ECCO EL D D JUAN / GALLARDO JIMENEZ, PA / RROCO D SANTIAGO BERMU / DEZ SERRANO, MAYORDOMO / DE FABRICA Y COMISARIO / DE ESTA FUNDICION D SAN / TIAGO BONILLO MONTES / POR JOSE LOPEZ ANTRAS" que se puede interpretar como SIENDO GOBERNADOR ECLESIAÍSTICO EL DOCTOR DON JUAN GALLARDO JIMÉNEZ, PÁRROCO DON SANTIAGO BERMÚDEZ SERRANO, MAYORDOMO DE FÁBRICA Y COMISARIO DE ESTA FUNDICION DON SANTIAGO BONILLO MONTES SE FUNDIÓ POR JOSÉ LÓPEZ ANTRÁS.</p> <p>Por debajo de esta inscripción pone, en latín, algunas de las virtudes que poseen las campanas, según las Laudas Galicanas: " # LAUDO DEUM VERUM # / # VOCO POPULUM # / # CONGREGO CLERUM # " es decir ALABO AL DIOS VERDADERO, LLAMO AL PUEBLO, CONGREGO AL CLERO.</p> <p>En el medio pie, a la derecha, hay una "salamanquesa" o lagartija, probablemente como firma de fundidor.</p> <p>A pesar de ser tan reciente (finales del XIX) la campana tiene características formales y decorativas de los fundidores ambulantes de un siglo antes, por lo menos.</p>
<b>Toques</b>	Doble toque: de las horas con un electromazo y el resto de los toques con el otro.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>La campana está inmovilizada para que no pueda balancear, mediante el añadido de dos pletinas de modo que reposa sobre tres "ejes", impidiendo así todo posible balanceo.</p> <p>El yugo conserva, en la parte interior, restos del color rojo original.</p> <p>El uso de dos electromazos pone en peligro inmediato la campana, en el caso probable que suenen ambos a la vez.</p> <p>La reja puesta tras la campana, para proteger la torre de las aves, ha causado que el bronce esté casi totalmente cubierto de excrementos.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debe incoarse un expediente individual de inclusión de la campana, su modo de fijación y su sistema de toque tradicional en el Inventario General de Bienes Muebles.

<b>Propuestas</b>	<p>Vistos los problemas de conservación debidos a las aves, sería conveniente cubrir los vanos de la sala de la campana del reloj con una rejilla de acero inoxidable y transparente tanto a los sonidos como a la visión, que se instalaría en el vano a nivel del muro exterior. La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>El yugo de madera de la campana es el único histórico existente, y debe servir de modelo para la restauración de los demás. Incluso el color rojo que aún queda en la madera debe servir de referencia para la pintura de los yugos, y no el verde plástico utilizado en el resto. Debe utilizarse un solo electromazo para los toques exclusivamente litúrgicos; para el reloj ya tiene la torre las campanas correspondientes.</p> <p>Debe recordarse la historia de esta campana y su papel para recuperar el toque exclusivamente litúrgico. Cuando en 1936 se tiran las campanas de la torre, solamente se dejan las dos del reloj, para el reloj, y esta campana fija, la mayor de la torre para las señales de alarma. Curiosamente, los milicianos que la conservaron tenían claro que su papel no era servir para el reloj sino para señales, dejando las otras dos para cuartos y horas. Esta separación formal, histórica y simbólica debe ser recuperada sin la menor duda, y a la mayor brevedad posible.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	19-06-2005

Ficha completa de la campana: [La Gorda \(10\) Colegiata de la Encarnación - BAZA](#)